

68021



MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de DON FRANCISCO DE LA MARTA SUAREZ, de nacionalidad española y domiciliado en Sevilla, calle Antonio Machado, núm. 1. y que ha de recaer sobre:

"" NUEVOS CALZOS AUTOMATICOS PARA COCHES Y CAMIONES ""

=====

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

-c-c-c-c-c-c-c-c-c-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos, de calzos automaticos para coches y camiones, tal y como su

5. enunciado indica.



Como es sabido, existe un porcentaje de accidentes de carretera, debido a rotura ó fallo de los frenos de los automoviles ó camiones, en momentos determinados, como son al subir ó bajar una cuesta, especialmente en camiones de carga y viajeros.

Todos estos inconvenientes quedan obviados, con la practica del invento que se preconiza, toda vez que el recurrente tras largos estudios y practicas llevadas a cabo en secreto, ha ideado la creación de unos calzos automáticos para el frenado de los vehículos en caso de rotura ó fallo de los frenos. Dichos enlaces automáticos, pueden ser colocados por el conductor desde la cabina por medio de dos palancas, una para los calzos traseros y otra para los delanteros, cuyas palancas mediante su accionamiento, ponen en movimiento los resortes de presión de que van dotados, en cuyo momento queda el camión calzado a voluntad instantaneamente.

Esencialmente la invención consiste, en dos parejas de triangulos de madera de 20 centímetros de altura, por 25 de ancho, unidos por los extremos por una barra de hierro, la cual tendra la longitud apropiada a cada vehículo según sea la anchura de éste, dichas parejas de calzos (delanteros y traseros) cuelgan del chasis por medio de dos pletinas o tiras de chapa fuerte de 10 a 12 centímetros de anchura y 15 m/m de grueso; la altura de éstas pletinas será condicional a cada vehículo, según la altura de ruedas. Dichas pletinas llevan en la parte superior una ranura, para que sirva de juego a la presión, que las ruedas ejerzan sobre los calzos al ser pisadas, dandoles flexibilidad al muelle -3- y sirviendo de holgura dichas ranuras, sobre el eje-pivote del que cuelgan del chasis.



- Asi pues tenemos, que la palanca de mando -8- del mismo sistema que el freno de mano corriente, sirve para calzar el coche hacia delante, por medio de una barra directa al eje de los calzos delanteros. La palanca de
40. mando -7- sirve para calzar el vehículo por detras por medio de un cable y garrucha colgante colocada en la parte superior trasera del chasis. Tira de chapa de hierro de
45. 10 centimetros de ancha y 15 m/m. de gruesa, -4- tiene la altura convencionana; a cada vehículo, dotado de un garfio fijo, cuya chapa tiene practicada una ranura cuyo hueco tendra anchura de 4 centimetros. Clabre de acero -5- en-
50. ganchado a la parte inferior de la palanca -8- y que corriendo a lo largo del chasis, pasa por una garrucha colgante colocada en la parte superior trasero del chasis y termina anlazando al eje unión de los calzos, (el objeto de utilizar en este calzo el cable, es para no estorbar su
55. maniobra por roce con el diferencial y eje de las ruedas traseras del vehiculo siendo por este motivo que no se usa palanca como en el delantero). Barra de hierro -6- para empujar y accionar el calzo delantero sobre las ruedas. Pivotes fijos al chasis de 3 centimetros de diámetro, que hacen la función de eje deslizante en el interior del orificio rasgado de la pletina sosten de los calzos. Muelle
60. tensor de acero fuerte -3- con sus extremos en forma de ganchos para enganزار por su parte superior en el pivote superior del chasis y por la parte inferior al garfio de las pletinas y mantener siempre hacia arriba el conjunto de calzos.
65. Todo el conjunto descrito se maneja por medio de las palancas -7- y -8- situados a la izquierda del vehículo y conductor.



70. A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de unas hojas de dibujos en la que con números se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre sí.

75. En los dibujos, la Fig. I, representa una vista lateral de uno de los calzos unido al chasis, en la que los números -3-4-9- y -10- se representan y explican en la Fig. II.

80. La Fig. II, es una vista en perspectiva del conjunto formado por los calzos traseros y delanteros en la que los números -1- son los tacos de madera, -2- ranuras para circulación del tornillo-eje, -9-, -3- cable tendor, -4- tira de chapa de hierro, -5- cable de acero para manejo calzos traseros, -6- barra de hierro para manejar calzos delanteros, -7- palanca de mando impulsora de los dos calzos traseros, -8- palanca de mando impulsora de los dos calzos delanteros por medio de cable y garrucja, -9- tornillos fijos al chasis(al chasis), salientes como el eje y enganche para el muelle, -10-, chasis, -11- barra de unión entre si de los dos calzos paralelos, tanto delanteros como traseros.

90. Describas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica, podran ser objeto de variación, siempre que con ello no se cambie altere ó modifique la idea fundamental del invento.

95. Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes:



R E I V I N D I C A C I O N E S.

-o-o-o-o-o-o-

100. PRIMERO.- Nuevos calzos automaticos para coches y camiones, caracterizado porque se ha previsto constituir cuatro chapas de pletina que por su parte inferior son portadoras de un calzo de madera cada una, de configuración adecuada, y que en su centro superior presentan un orificio rasgado cada una, que se relacionan con sus correspondientes pivotes situados en lugar conveniente del chasis, cuyas pletinas tienen un gancho, situado en la parte inferior donde engalza un muelle helicoidal, el cual por el extremo opuesto engancha en el pivote del chasis a fin de mantenerlos siempre en posición levantada y uso.

105. SEGUNDO.- Nuevos calzos automaticos para coches y camiones, caracterizado porque para el funcionamiento de los calzos objeto de la reivindicación anterior, se ha previsto situar dos palancas de mando, una que se relaciona con una varilla para el funcionamiento de los dos calzos generales delanteros y la otra por medio de cadena que se desliza por una polea situada en el centro y parte trasera del chasis, para el funcionamiento de los dos calzos gemelos traseros, caracterizandose ademas, porque tanto los calzos delanteros como traseros, se relacionan entre si por medio de una barra de hierro a fin de que sus movimientos se efectuen al aniseno, dos a dos.

110. TERCERO.- NUEVOS CALZOS AUTOMATICOS PARA COCHES Y CAMIONES.

115. Tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva, la cual consta de seis hojas foliadas y me-

120. 125.



68021

canografiada por una sola cara, a la que se la une otras de planos, en forma y tamaño reglamentaris, para la mejor comprensión del invento.

130. Madrid, a quince de abril de mil novecientos cincuenta y ocho.

*Enrique de*  
*ruiz*

2021



FIG. I

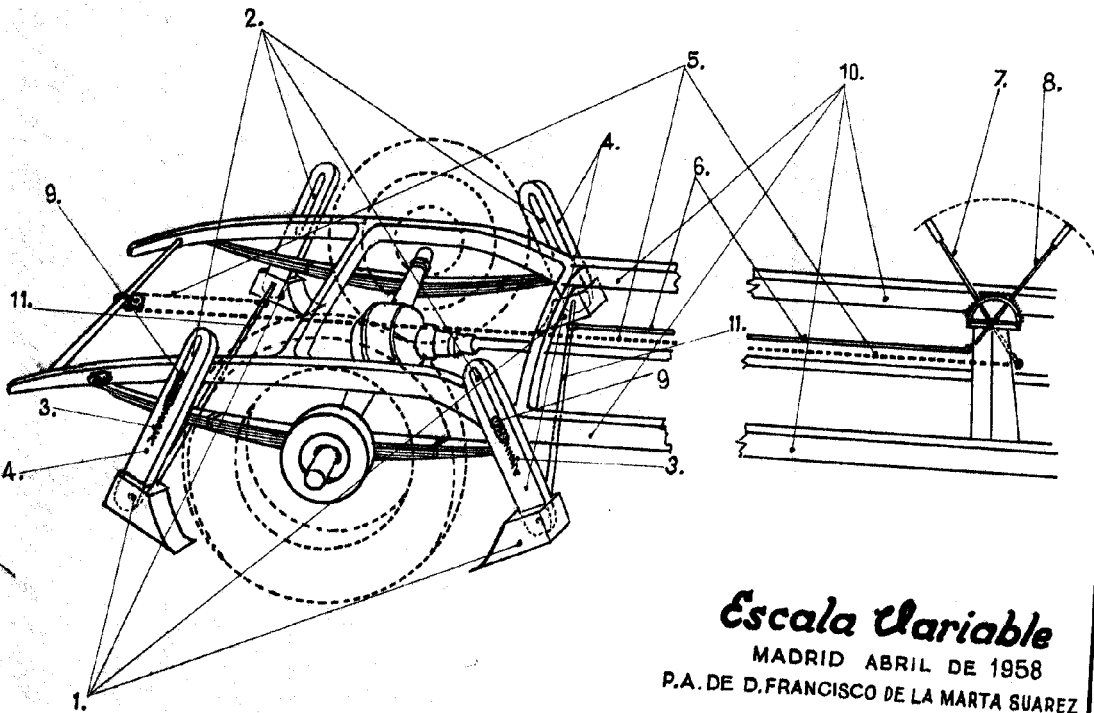
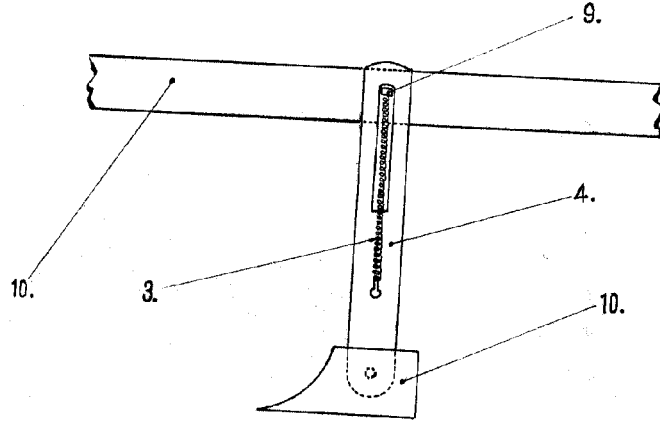


FIG. II

**Escala Variable**  
MADRID ABRIL DE 1958  
P.A. DE D. FRANCISCO DE LA MARTA SUAREZ

E. RODRIGUEZ DE LIZASO

